



ACTA DE SESIÓN #004/2021

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado, siendo las 09:00 horas del día de hoy 22 de noviembre de 2021, se dieron cita en el local que ocupa la Sala de Juntas de la "PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE", sito en Av. Lázaro Cárdenas S/N, entre Av. Luis Donaldo Colosio y Calle Perú, Colonia Flor de Limón, C.P. 24069, de esta ciudad, estando reunidos para celebrar la Cuarta Sesión del "Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)" correspondiente al año 2021, esto es con el fin de dar cumplimiento a las funciones del Comité, que establece que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad imparcialidad y eficiencia, con el propósito que impere invariablemente en los servidores públicos una conducta digna que fortalezca a la Institución pública y que su a vez responda a las necesidades de la sociedad.

**COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
"PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE
DEL ESTADO DE CAMPECHE"
EJERCICIO: 2021.**

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2021
HORA: 09:00 Hrs.
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA PROCDSCAM

A.- LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI) DE LA PROCDSCAM.- Antes de declarar el quórum y atender el orden del día la L.A.E.T. Mariana Baeza Hernández, dio la bienvenida a los Integrantes del Comité a la Cuarta Sesión del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

B.- Lectura y aprobación del orden del día.- Se da lectura y somete a aprobación el orden propuesto conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal.
3. Presentación de las actividades del CEPCI, del periodo de julio a septiembre de 2021.
4. Acuerdos.
5. Clausura.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA

C.- Desahogo de la Orden del Día:

La Presidenta del "Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" de la PROCDSCAM, L.A.E.T. Mariana Baeza Hernández instruye al pase de lista de asistencia.



ACTA DE SESIÓN #004/2021

1.-LISTA ASISTENCIA de los Integrantes del Comité de Ética convocados para la Celebración de la Cuarta Sesión del Ejercicio 2021.

1.1.- Se procedió al pase de lista de asistencia, de los Integrantes del Comité de Ética convocados para la realización de la Cuarta Sesión de 2021, acreditándose su asistencia con la finalidad de verificar si existe quórum legal para la celebración.

1.2.- En cumplimiento del PUNTO NÚMERO UNO del orden del día, se encuentran presentes los convocados, Integrantes del Comité de Ética para la celebración de la Cuarta Sesión del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI).

2.- SE PROCEDIÓ A LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.- Siendo que con la asistencia de 08 de los 09 convocados, existe quórum legal.

2.1.- Con lo anteriormente expuesto y para el desarrollo del PUNTO NÚMERO DOS del orden del día, la PRESIDENTA DEL CEPCI de la PROCDSCAM, L.A.E.T. Mariana Baeza Hernández declara formalmente abierta la Cuarta Sesión del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI).

3.- INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DEL CEPCI.

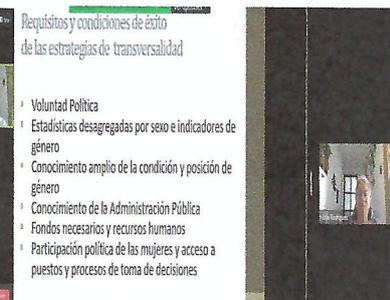
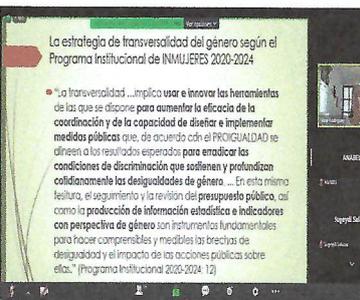
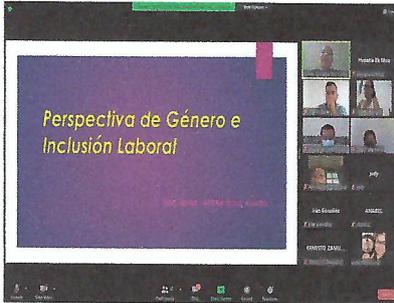
3.1- En seguimiento al Plan Anual de Trabajo (PAT) 2021, Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de interés (CEPCI) de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, se realizaron las siguientes actividades

✓ **Capacitación.** Se realizaron cursos en materia de Ética y Equidad de Género:

- Perspectiva de Género e Inclusión Laboral (Psic. Mara Yanerik Xool)
- Taller de Presupuestos con perspectiva de género (IMEC)
- Derechos de las mujeres indígenas (SEGOB_DIR.DERECHOS HUMANOS)
- Capacidad jurídica de las personas con discapacidad (SEGOB_DIR.DERECHOS HUMANOS)
- Herramientas para la aplicación de la perspectiva de género (SEGOB_DIR.DERECHOS HUMANOS)



ACTA DE SESIÓN #004/2021



Personas	Información
Anabel Ortiz (tú)	DIRECCION CAPACITACI... Organizador de la reunión
A Rzs	
Adriel A. León L.	
ANDRES JIMENEZ ARCOS	
C.P. Hypatia Ek Moo	
Chris Mendoza	
Claudia Yadira Martin Cas...	
Diana Laura Caballero Mat...	
Dina Iopez	
Emma Echavarría	
Eslovenia Guadalupe Guti...	



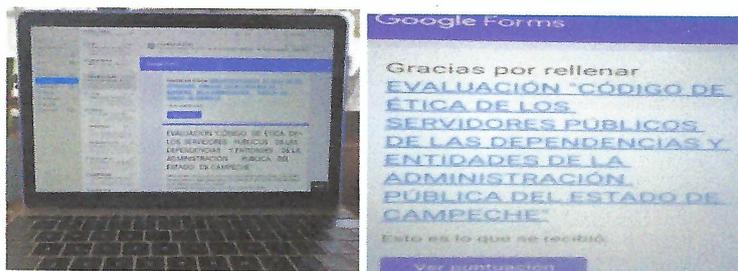
Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



ACTA DE SESIÓN #004/2021

- ✓ **Informe de Delaciones.-** En el periodo de julio a septiembre de 2021 no hubo ninguna delación con el personal de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche.
- ✓ **Código de Conducta.-** Se vigila el cumplimiento del Código de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche.

En el mes de julio se realizó evaluación "Código de Ética de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la administración pública del estado de Campeche.



[Firma manuscrita]

4.- ACUERDOS:

Se aprobó por UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES el Informe de las actividades por el periodo de julio a septiembre del 2021, del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI).

Así mismo de conformidad con lo establecido en los artículos 11 al 22 del TÍTULO SEGUNDO "DE LAS OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES Y LA CONFORMACIÓN DE LOS COMITÉS DE ÉTICA", Capítulo III "DE LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA" de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, publicados en el Periódico Oficial con fecha 13 de agosto de 2021 y en coordinación con la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés (UEEPCI-CAM), se aprobó la CONVOCATORIA para la Elección de Integrantes temporales del CEPCI por el período 2021-2024 de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

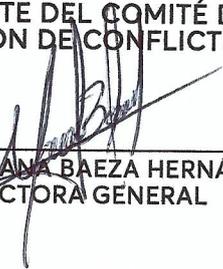


ACTA DE SESIÓN #004/2021

5.- CLAUSURA.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente Sesión, se declara agotado el orden del día, declarándose formalmente su clausura siendo las 10:00 horas del 22 de noviembre del 2021, y que una vez leída la presente acta, la firmen al calce los que en ella intervinieron.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ETICA Y
DE PREVENCION DE CONFLICTOS DE INTERES**


L.A.E.T MARIANA BAEZA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL

SECRETARIO EJECUTIVO
MVZ. JUAN E. GÓMEZ VÁZQUEZ



2º. VOCAL
C.P. HYPATIA EK MOO



SUPLENTE DE PRESIDENTE
C.P. JOSÉ DE J. VILLARINO MARTÍNEZ



SUPLENTE DE 3er. VOCAL
BIOL. JUDITH DEL C. ORDOÑEZ SULU



1er. VOCAL
C.P. DAVID GARAY AGUILAR



SUPLENTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO
ANABEL ORTIZ CANUL



SUPLENTE DE 2º. VOCAL
BIOL. DANIELA JIMENA ROURA NAH



AVISO DE PRIVACIDAD

La Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche es la responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable. Sus datos personales serán utilizados para identificarlo, exclusivamente para los fines propios de esta acta. En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted tiene derecho de acceder, rectificar y cancelar sus datos personales, así como de oponerse al tratamiento de los mismos, conforme a las leyes de la materia, ya sea a través de una solicitud de datos personales que podrá realizar en la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente link <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o bien acudiendo directamente a la Unidad de Transparencia y de Protección de Datos Personales, ubicada en Calle Lázaro Cárdenas S/N entre Av. Luis Donaldo Colosio y calle Perú, Colonia Flor de Limón, Código Postal 24069 de la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, México, Teléfono (981) 14-47906, presentando identificación oficial, en el horario de 09:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, para obtener los formatos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento. Se informa que no se llevarán a cabo transferencias de datos personales que requieran de su consentimiento expreso para poder efectuarlas, ya que conforme a la Ley de la materia sólo se realizarán aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la página institucional con el siguiente link: [http://promotora.campeche.gob.mx/images/promotoral/AVISO PRIVACIDAD/aviso de privacidad.pdf](http://promotora.campeche.gob.mx/images/promotoral/AVISO_PRIVACIDAD/aviso_de_privacidad.pdf)